

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. La Muestra de Cine Internacional de Palencia convoca la **undécima edición** de su certamen '90 SEGUNDOS DE CINE', un concurso expresamente dirigido a aquellos realizadores/as o aficionados/as al lenguaje audiovisual que realizan sus obras a través de dispositivos móviles (smartphones).
2. El lema del presente concurso será '**NADA ES LO QUE PARECE**'. Las obras presentadas deberán inspirarse libremente en este lema.
3. La participación en el presente concurso será **totalmente gratuita y libre**.
4. El concurso está pensado como una actividad para jóvenes que se inician en la creación audiovisual. La edad mínima de los/las participantes debe de ser de 14 años. La participación está abierta a cualquier creador/a **con una edad comprendida entre los 14 y los 35 años de edad**.
5. Los interesados/as en participar podrán presentar **un número ilimitado** de obras o cortometrajes a concurso.
6. Los trabajos deberán haber sido rodados **con smartphone y sus autores/as deberán indicar la marca y modelo empleado durante la filmación en el anexo 2 ó 3**. Está permitida la edición o el tratamiento posterior de imágenes con los programas de edición que los participantes consideren oportunos.
7. Todas las personas o los espacios privados que aparezcan en los cortometrajes han de haber expresado su **consentimiento a los participantes**. **En ningún caso se aceptarán aquellos cortometrajes o trabajos audiovisuales que atenten contra el honor de un colectivo, incluyan material discriminatorio y/o vulneren los derechos o la dignidad de las personas**. La organización de la MCIP se reservará el derecho de dejar fuera de la convocatoria cualquier obra que atente contra terceros.
8. Los cortometrajes han de ser **originales y propiedad de uno o varios autores/as**. En el caso de los trabajos colectivos, deberá indicarse el nombre de todos los participantes.



9. Los autores/as son responsables del **uso legal** de materiales de terceros en la creación de las obras presentadas (música o cualquier otro tipo de recurso).
10. Las obras **no podrán exceder los 90 segundos de duración** en ningún caso.
11. Podrán presentarse obras en **cualquiera de los siguientes formatos audiovisuales**: 3GP, 3GPP, MP4, MPG, FLV, MKW, MOV y AVI. La calidad de los trabajos no deberá ser inferior a los HD720P. La organización del festival recomienda, no obstante, una calidad de FHD1080P para facilitar su proyección y visualización en sala.
12. Los participantes que opten **a título personal o como grupo** al concurso deberán **enviar una copia del cortometraje a través de www.swisstransfer.com** para su alojamiento en la site de la MCIP (@mcippalencia893). También, a la hora de inscribir el cortometraje a concurso deberán proporcionar a la organización **EL FORMULARIO ALOJADO EN LA WEB (ANEXO 2) cumplimentado con su nombre completo, su dirección postal y localidad, un correo electrónico, un teléfono de contacto** (en el caso de ser un grupo se incluirá la denominación de ese grupo y los datos de contacto de uno de los componentes que figurará como representante) **y la marca y el modelo de smartphone utilizado. Tendrán la obligación de remitir la copia del corto y el anexo 2 al correo electrónico palenciamcip@gmail.com antes del 30 de diciembre de 2026 con el asunto 90 SEGUNDOS DE CINE.** Si no se hace llegar esta información de contacto en el envío de una obra dicha obra quedará automáticamente fuera de concurso.
13. Los participantes que opten **como alumnado de un centro de enseñanza secundaria al Premio Impulsa Creación para Alumn@s de Enseñanzas Medias** deberán **enviar una copia del cortometraje a través de www.swisstransfer.com** para su alojamiento en la site de la MCIP (@mcippalencia893). También, a la hora de inscribir el cortometraje a concurso **deberán proporcionar** a la organización **EL FORMULARIO ALOJADO EN LA WEB (ANEXO 3) cumplimentado con su nombre completo, su dirección postal y localidad, un correo electrónico, un teléfono de contacto** (en el caso de ser un grupo se incluirá la denominación de ese grupo y los datos de contacto de uno de los componentes que figurará como representante) **y la marca y el modelo de smartphone utilizado. Tendrán la obligación de remitir la copia del corto y el anexo 3 al correo electrónico palenciamcip@gmail.com antes del 30 de diciembre de 2026 con el asunto 90 SEGUNDOS DE CINE.** Si no se hace llegar esta información de contacto en el envío de una obra dicho corto quedará automáticamente fuera de concurso.



14. Junto con el material audiovisual presentado a concurso y los anexos 2 ó 3 **TODOS LOS CONCURSANTES** tienen la obligación de enviar el **FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN QUE SE ALOJA EN LA WEB (ANEXO 1)** para el tratamiento de datos personales y para la exhibición pública de las obras (en cumplimiento de la LOPD) por parte de la Asociación de Amigos del Cine de Palencia que es la responsable de la organización del concurso. **Tendrán la obligación de remitirlo al correo electrónico palenciamcip@gmail.com antes del 30 de diciembre de 2026 con el asunto 90 SEGUNDOS DE CINE.** Si no se hace llegar esta información de contacto en el envío de una obra dicho corto quedará automáticamente fuera de concurso.
15. Si el cortometraje fuera rodado en una lengua diferente al castellano, deberá contar con **subtítulos en esta lengua.**
16. El periodo de presentación de los cortometrajes se extenderá **desde el 22 de septiembre hasta el 30 de diciembre de 2026, ambos inclusive,** no admitiéndose material a concurso fuera de estas fechas.
17. Todas las obras presentadas a concurso podrán ser visualizadas y votadas el canal de **Youtube (@mcippalencia893)** que la organización de la Muestra de Cine Internacional de Palencia dispondrá a ese efecto desde su web. **La apertura del canal de Youtube para la votación del público se extenderá desde el 22 de enero hasta las 12.00 horas del 7 de febrero de 2027.**
18. La organización de la MCIP se reserva el **derecho a descalificar del concurso aquellas obras sobre las que existan dudas en el empleo de prácticas fraudulentas para la obtención de votos** (mediante la utilización de programas o sistemas de bots para automatizar o semi-automatizar los procesos de votación o cualesquiera otras irregularidades que alteren la naturaleza del certamen).
19. La comunicación de los galardonados **se hará pública el 5 de marzo de 2027** y la entrega de premios tendrá lugar en la gala de clausura de la 36 edición de la MCIP a celebrar en el Cine Ortega de Palencia **el sábado 6 de marzo de 2027.**
20. Los/las participantes **aceptan la reproducción y difusión de los cortometrajes o partes de los mismos con fines informativos, divulgativos o de promoción relacionados con el concurso.**
21. **Premios.** Un jurado convocado por la organización del festival visualizará las obras finalistas y después de valorar distintos aspectos técnicos, narrativos e interpretativos de los cortometrajes a concurso, otorgará el **Premio del Jurado, dotado con 700 euros.** Todas las obras presentadas a concurso podrán aspirar, asimismo, al **Premio del Público,** cuyas votaciones se realizarán a



través del canal en Youtube que dispondrá la Muestra de Cine de Palencia. Se computarán a tal efecto como votos el número total de “me gusta” que haya recibido cada una de las piezas a concurso. Este premio concedido por el público tendrá una cuantía de **300 euros**. Se establece una tercera categoría de **Premio Impulsa Creación para Alumn@s de Enseñanzas Medias** (otorgado por un jurado de la MCIP) para trabajos elaborados por alumnado de un centro educativo de Enseñanza Secundaria dotado con **300 euros. Los tres galardones no serán acumulables.**

22. Los cortometrajes premiados **podrán visionarse en sala cinematográfica** en la sesión de clausura de la 36 edición MCIP.
23. El Jurado y la organización se reservan el derecho de modificar las bases o declarar desierto el concurso si así lo creen conveniente por causas justificadas. **La participación en el concurso supone la aceptación de todas sus bases.**

LA ORGANIZACIÓN DE LA MUESTRA DE CINE INTERNACIONAL DE PALENCIA

www.palenciamcip.com

